José Leandro Oviedo, 03 de agosto de 2022

Señores oferentes:

SERVICE SAN JOSE DE JOSE DOMINGO CRISTALDO CON RUC Nº2340135-4

Presente.-

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE JOSE LEANDRO OVIEDO, se dirige a usted(s) para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 29° de la Ley N°2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS –"NOTIFICACION DE LOS ACTOS", en referencia a la: CONTRATACIÓN POR EXCEPCION (CE) Nº01/2022 – CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESCUELA BASICA N°2663 AGUSTIN PIO BARRIOS con ID:417.262, Adjudicado según resolución de adjudicación de la Intendencia Municipal I.M N°103/2022, dando cumplimiento a las Normativas y leyes vigentes.

Solicitamos la presentación de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas, dando cumplimiento a lo establecido en el Contrato – Art. **11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03) …**El valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato es de: 5(CINCO) % del valor total del contrato. Podrá ser presentada mediante póliza de seguro o garantía bancaria, dentro de los diez días posteriores a la firma del Contrato. La vigencia de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será de: 240 días contados desde el día siguiente a la fecha de suscripción del contrato *, dicho documento deberá remitirese en el Plazo de 10 dias corridos y además se le estará notificando para el Inicio de Obras.-*

Sin otro particular, atentamente ,

Nancy Roxsana Morínigo de Ojeda
Responsable UOC

CONSTRUC. SERVI
SAN JOSÉ
RUC. 2340135 - 4